

**VALIDACION DOCUMENTOS JURIDICOS Y HABILITACION DE PROPUESTAS**

Contratación en cuantías hasta Cien salarios mínimos legales mensuales vigentes - Solicitud pública de ofertas **SPO-233 –GENSA – 2026 LG**  
**Marzo 31 de 2026**

Por medio del presente escrito, me permito realizar y entregar el resultado de la validación de documentos jurídicos y habilitación de las propuestas presentadas dentro de la Solicitud Pública de Ofertas **SPO-0233-2026 GENSA- LG** adelantada para: “Contratar el servicio especializado de Auditoría de Verificación del parámetro de Suministro de Combustibles y Transporte de que trata el artículo 37 de la Resolución CREG 101 024 2022 para la subasta de asignación de energía en firme (OEF) del Cargo por Confiabilidad para el para el periodo dic 2028-nov 2029 y periodo dic 2029-nov 2030, para las unidades Paipa I, Paipa II y Paipa III propiedad de GENSA S.A ESP. **Fecha y hora de cierre.** 31 de Marzo del 2026 10:00 a.m. **Propuestas presentadas: UNA (1).** Correspondientes a INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS, Ofertas entregadas en correo electrónico como se constata en el registro de entrega de propuestas. De acuerdo a lo anterior, se procede a validar los documentos jurídicos:

<b>Numeral 5</b>	<b>DOCUMENTOS JURÍDICOS.</b>	<b>OFERTA 1: INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS</b>	
<b>5.1.</b>	Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1), firmada por el representante legal.	<b>FOLIOS</b>	<b>PRESENTA Y CUMPLE</b>
		4	x
<b>5.2.</b>	Fotocopia del documento de identidad del RL	FOLIOS	
		1	x
<b>5.3.</b>	a. Certificado Cámara de Comercio del domicilio social, expedido con fecha no mayor a noventa días	FOLIOS	
	b. Establecer alcance del objeto y la duración de la persona jurídica que presente la oferta, sea igual o	13	X
		FOLIOS	X

	<p>mayor a la duración del contrato más el tiempo que dure su liquidación (3 ) años adicionales</p> <p>c. El Representante Legal , restricciones para contraer obligaciones, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y para firma contrato hasta por el valor de la Oferta</p>	13	
		FOLIOS	
		13	X
		FOLIOS	
5.4.	Certificado de Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmado por RL o Revisor Fiscal (Anexo No.3)	1	X
		FOLIOS	
5.5.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM RL	1	X
SE CONSULTAN LAS BASES DE DATOS SIN ENCONTRAR REPORTES NEGATIVOS			

**CONCLUSION:** INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS, **CUMPLE Y PRESENTA**, los documentos jurídicos de la condición especial de contratación, por lo tanto, se **VALIDA Y HABILITA JURÍDICAMENTE**. La verificación de los requisitos técnicos que deberán ser parte de la oferta, serán evaluados por el área técnica.

Cordial saludo



ANDREA DEL PILAR GOMEZ CANO

LIDER DE CONTRATACION